

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XV

Núm. 6.056

Segunda Época

Jueves 27 de Diciembre de 1923

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Voz del Prelado

Misión de paz entre todos

De la hermosa carta pastoral publicada por nuestro sabio Prelado con motivo de este santo tiempo, entresacamos los siguientes párrafos muy dignos de meditarse y de ser divulgados por sus saludables y oportunas enseñanzas.

Parce como que la voz vigilante del pastor clama entre sus orejas señalando peligros que puede esconder una calma aparente, para sacudir la pereza y estimular las dormidas energías de un patriotismo que solo puede fundarse en una gran fe religiosa. Voz de alerta que recientísimos hechos abonan y justifican.

La Iglesia jamás se ha mostrado indiferente a la vista de los acontecimientos políticos que en estos días se desarrollaron. Hubo momentos de verdadera preocupación en nuestra patria, al producirse los cambios que todos conocemos y que afectan a las personas, a las costumbres, a las leyes y a la administración, a casi todo el organismo nacional; se efectuaron con inusual rapidez y con una tranquilidad que acaso no se registre en la historia de otros pueblos. D'os crida y prodiga sus amores y tiene fijos sus ojos en la nación española; bendígámole y acatemos humildemente sus designios.

La voz del Episcopado se dejó escuchar, porque era su deber advertir a los fieles que si el Señor no concuerda con sus atenciones a la otra, que se oponen a rezar los honores, serían inútiles todos los esfuerzos en vedados para la reconstrucción de la patria. Era natural que Nos dirigíramos también a todos nuestros muy amados subditos, haciéndoles comprender cómo el amor patrio es el resumen de todos los amores de esta vida y que sólo crea su puesta al amor de Dios; es el amor del hogar que se congratula en el engrandecimiento y la glorificación de la madre o que llena sus de gracias. Les exhortábamos a que secundara en las iniciativas de la autoridad y viéramos en ella al representante del mismo Díos; a que nos mostráramos obedientes a sus disposiciones, en la seguridad de que participaríamos todos de los beneficios que consigo trae el establecimiento del orden. Les rogábamos invocarán a protección de María, que se van a su tono en la Ciudad Almeriense, como S. María de nuestros maestros, así la invocó nuestro Ejército en tierras africanas y bajo su amparo lo heredó de la Corona, superaron escribir el gran premio que coronaría las generaciones de porvenir, a la manera que lo cantaron labios atormentados y proclamaron las heroicidades de vidas y de muertes en territorios musulmanes. Poco a poco terminábamos nuestra Exhortación Pastoral invitando a todos a las rogativas solemnies y a la procesión pública de la Santísima Virgen del Rosario que había de celebrarse el 14 de Octubre en la capital de la Diócesis. Nuestra invitación no fue desatendida; por el contrario, Almería entera se apresuró a exteriorizar la fe de sus mayores: Autoridades, Ejército, Asociaciones, Niños, Samarios, Comunidades religiosas, clérigos y Cabildo Catedral, con su Prelado, firmaron la carta de honor que la Reina de los Cielos demandaba de sus devotos, y estos, a su vez, les sapiaron a curas de su divino Hijo, y acordaron para su Maestro Rey y para lo que tenían en sus manos las riendas y los destinos de España.

«Hemos logrado lo que se deseaba y quedó desvanecidas nuestras preocupaciones? La afirmación es del todo. Sin dejarnos arrastrar de un pesimismo estéril, es de temer que el peligro lejos de alejarse, se aproxime cada vez más: el adversario tratará de sorprender de la sorpresa; los hombres no prescinden de lo que son, de su carácter, de sus ambiciones, de sus apasionamientos; y el amor propio, la reconquista de posiciones que, a su juicio, les fueran a vivir fuerza, batallas, los intereses creados, las necesidades del vivir y otros motivos de igual naturaleza, pueden desvirtuar la labor por los directores del nuevo régimen realizado.

Como ministro de paz recomendamos a todos una prudeza sin límites, la unión de voluntades, el ejercicio en adversidad, la confianza en la Providencia divina que permite males rara vez sacar de ellos grandes bienes. No nos oímos que la desigualdad en las fortunas y en la posición, en los talentos y en todo lo presente es completa; que si que hoy triunfa, mañana es vencido; que el que hoy está colocado en la cúspide del poder, ve mañana deshecho su trono; que nadie es estable en la vida, todo cambia, todo está sometido a la ley universal de la oposición.

Hay una virtud que estracha con azos amargos los corazones, mitiga las penas y calma el dolor. No es egoísmo ni ambición; por el contrario sufre, coadjuvante, suaviza asperezas, despierta enconos, se compadece del vencido y contiene al poderoso. Esta virtud es hija del Cielo, y mora y ejerce su oficio en la tierra; se llama caridad, no tiene fronteras y se extiende a todos. La patria, la familia, los amigos, son para el hombre otros tantos manantiales fecundísimos de amor; como lo soñó hasta los enemigos por pertenecer todos a la gran familia, cuyo padre es Cristo. El ministerio de paz que indigne ejercemos en la tierra. Nos manda repetir con el Apóstol, el «quién no enferma, que no enferme yo con él, y quién no se escanga, que yo no me abra». Tenéis a quién juzgad a embriozar, cosa situación de Nuevo Espíritu. Desearíamos ser indianeros entre el que sufre y el que goza, entre la víctima y el vencedor, entre los humildes y los grandes, entre las muchedumbres que los que gobernaban. Las tragedias de la ley revisten el carácter de doceñas morales; precisamente es curioso, pero sin olvidarnos de que el poder, porque todo yerno inspira compasión. Al lado de la justicia queremos que se descienda la virtud de la misericordia, que el rigor smo de la misericordia, que el rigor smo de la misericordia.

benevolencia que radican y se escandan en el fondo del espíritu, que la discisión y el estudio de las debilidades humanas regalan todos nuestros actos, sin que por eso, se acabe a la impunidad, porque esto equivaldría a nuevas transacciones de la ley.

Nuestra misión se cifra, además, en recomendar a todos la renuncia de intereses propios, ya que se trata del bien común, y a que no se escanden secretos, con el fin de engrandecer a la patria y con ella la religión católica y la fe de nuestros mayores. Lo compenetra de voluntades vence obsequios, desbarata intrigas, infunde alientos y es precursora de la tranquilidad, por todos amada a la Muy Soberana, aparte de lo dicho, se consigue con los auxilios del Señor: orar es vencer, y para que los peligros se aljen, continuemos orando por la patria, por nuestro Rey, por sus consejeros, por la Iglesia y por todos sus ministros.

Las aguas fecundizan la tierra cuando caen suavemente y no se precipitan en forma de aluviones, porque en ese último caso, lejos de beneficiar, causan la ruina de los pueblos. Los enemigos asimismo son, por lo general, el producto de la garrucha; mas han de tener sus límites, los mismos que la naturaleza les impone; pues si se desbordan existe el riesgo de que se conviertan en represalias. Pertece al Profeta adverte que amando la justicia y abriendo la iniquidad es como ser atraídos por los razones del óleo de una alegre santidad y de un gozo íntimo, el que se experimenta al desvelado. La prudencia en la extirpación de errores antiguos es una virtud tan necesaria, y si a ella, lejos de desaparecer, tornaría el carácter de verdadera gravedad, y por tanto es de reprender lo que de sí mismo dijo el rey David: «me he precipitado como el agua»; se ha oido o el círculo que la ciencia y con esto se ha causado la ruina de muchos. La prudencia tiene por objeto fortalecer la razón y sanar a la fin de que juzgar de las cosas con precisión alguna y imponer sus juzgos a la voluntad, dirige y encierra a todas las virtudes morales y ninguna de éstas se da en su ejercicio, como es el bálsamo, sin la prudencia, que cumple lo que se prefiere y se escapa de las otras virtudes; he aquí que busquemos lo que nos merecen y que huyamos de lo que nos hace; y todo dentro de la esfera del orden moral. Es de choque el humor que se ha aquirido la sabiduría y abunda en la prudencia, que su actuación poniendo en vigor para los abonados particulares, precisamente, las tarifas propuestas por el Gobernador civil e impugnadas por Lebón ante los Ministerios de la Gobernación y del Trabajo, además de reducir a términos más equitativos las que se vienen aplicando para el abono por un tanto fijo mensual, por cuya mejora también hemos propugnado en repetidas ocasiones sin que el éxito nos acompañara, ¡era mucho Lebón!

Al notificar a los almerienses tan gratas noticias no podemos por menos de felicitarnos y felicitarnos también por la desaparición de una de sus más funestas pesadillas y hacer votos por el éxito y la prosperidad de la nueva Empresa que, inspirada en la justicia y animada de los mejores deseos, viene a Almería decidida a implantar, sin que a ello le oblique medida coercitiva de ningún tipo, el abaratamiento de la vida.

Intereses de Almería

Los abusos de Lebón y... Compañía

A GUSTO DE TODOS..

Pasados cuatro días, dentro de noventa y seis horas, la Empresa Lebón en Almería habrá desaparecido del mundo de los vivos. Su muerte, como empresa explotadora, se producirá a gusto de todos; tal fué la mañana que se diera para emajenarse la unánime simpatía del país con el que ha vivido en perpetuo divorcio.

Por noticias recibidas directamente de la Sociedad Fuerzas motrices del Valle de Lecrín, estamos autorizados para proclamar que a partir del día 1º de Enero de 1924 el negocio que hasta el presente ha venido explotando codiciosamente la Empresa Lebón pasa a ser de la propiedad exclusiva de aque-

lla entidad.

Hoy serán notificados oficialmente en este sentido el general-gobernador y el alcaldé de la ciudad.

I para que se vea hasta que punto eran legítimas y justas nuestras constantes campañas en pro del abaratamiento de las tarifas eléctricas, sostenidas abusivamente por la Empresa Lebón; para justificar también el laudable propósito que inspiró a la general-gobernador al adoptar su decisión de reducir esas tarifas; y la razón de la Cámara de Comercio y demás entidades dirigiéndose al Poder público en demanda de que autorizase a esta Junta provincial de Abastos a pagar el lazo de la abaratación de los aplausos, coa las hambraciones, ni mucho menos con la vergüenza, sino que con ellos ha de aparecer la humillación del amor, que tiende sus brazos a la degradación. La prudencia tiene por objeto fortalecer la razón y sanar a la fin de que juzgar de las cosas con precisión alguna y imponer sus juzgos a la voluntad, dirige y encierra a todas las virtudes morales y ninguna de éstas se da en su ejercicio, como es el bálsamo, sin la prudencia, que cumple lo que se prefiere y se escapa de las otras virtudes; he aquí que busquemos lo que nos merecen y que huyamos de lo que nos hace; y todo dentro de la esfera del orden moral. Es de choque el humor que se ha aquirido la sabiduría y abunda en la prudencia, que su actuación poniendo en vigor para los abonados particulares, precisamente, las tarifas propuestas por el Gobernador civil e impugnadas por Lebón ante los Ministerios de la Gobernación y del Trabajo, además de reducir a términos más equitativos las que se vienen aplicando para el abono por un tanto fijo mensual, por cuya mejora también hemos propugnado en repetidas ocasiones sin que el éxito nos acompañara, ¡era mucho Lebón!

Al notificar a los almerienses tan gratas noticias no podemos por menos de felicitarnos y felicitarnos también por la desaparición de una de sus más funestas pesadillas y hacer votos por el éxito y la prosperidad de la nueva Empresa que, inspirada en la justicia y animada de los mejores deseos, viene a Almería decidida a implantar, sin que a ello le oblique medida coercitiva de ningún tipo, el abaratamiento de la vida.

Nuestra enhorabuena a todos. Por hoy nada más.

ALFA

CRÓNICA LOCAL

La Fiesta de la Reconquista, que es la fiesta local por excelencia, congregó en la Santa Iglesia Catedral una bizarra muchedumbre, que en elocente manifestación de entusiasmo y fe se asoció al recuerdo de aquella memorable cruzada en la que se cubrieron de gloria las armas cristianas.

Muy solemne la procesión, a la que asistieron los Cabildos Catedral y Municipal, y fuerzas del Ejército y Regimiento de la Corona, y solemnísima también la función religiosa celebrada en la Basílica.

Lástima que a esta solemnidad tan señalada, a la que se apen con admirable coincidencia de intuición, así las memorias de la apariencia de nuestra Patrona, no se unieran algunos festivos populares, que si vieran de incentivo para la atracción de forasteros y propaganda de nuestro clima envidiado.

«Almería, estación invernal», tal debiera ser el lema de nuestra actuación, y a fin de que verían muy pronto sus excelentes resultados.

Un día como el de ayer, digno compañero de los demás que nos están separando de diciembre, bien merece que despierte en nosotros alguna vez el espíritu práctico.

Siguiendo una costumbre tradicional, se organizaron numerosas excursiones a las afueras, que no están faltas de sitios pittorescos, aprovechando así las gentes este día de descanso general.

Más como hay gente para todo, que dicen los observadores ingenuos, no faltó tampoco animación en cañas y paseos, y en los cafés y coliseos que ofrecen los beneficios de estos días de alegre artista de que se organice lo que la estación invierte.

De la joyada oficial, fué la única noticia saliente la reunión de la Junta provincial de Abastos.

Para salir de la noticia de que a primeros de año hubo pasado a mejor vida el pleito Lebón.

No vagaron los Tribunales, pero su actuación no brindó rasgos salientes.

La noche, alegre como de Pascua, que dijo David Esteban, nuestro ilustrado colaborador.

Ayer tarde, después de la fiesta de la Reconquista, se reunieron en el Casino en comisión íntima el general gobernador Sr. Sánchez Ortega, y los jefes de cuerpo; el alcalde de la ciudad, señor Hernández, varios concejiles y el secretario de la Corporación municipal, señor Esteban.

Durante el acto reinó en la más franca y eficientecialidad.

Lea usted mañana

“LA INDEPENDENCIA”

La fiesta de la Reconquista

A las 9 y media comenzaron en la Catedral las Horas canónicas, y cantada Tercia solemnemente, mientras se rezaba de Pontifical el Tedeum y el Redmo, señor Obispo, se entonó el Te Deum en acción de gracias al Dios de los Ejércitos por haber sido conquistada nuestra hermosa ciudad por los invictos Reyes Católicos, don Fernando V. el de Aragón y doña Isabel I de Castilla, librándonos así de la esclavitud en que yacíamos bajo el poder musulmán.

Inmediatamente tuvo lugar la procesión por las calles de la Estación, asistiendo al acto el Excmo. Cabildo Catedral, Beneficiarios de la misma, Clero de las Parroquias, el Excmo. Ayuntamiento, presidido por el Excmo. General Gobernador y los señores Jefes y oficiales de la plaza libre de servicio, actuando de Preste el Redmo, Prelado, a quien asistían los señores Dáñez, Arcediano y Chantre y los canónigos y beneficiarios de turno.

Daban escolta una compañía del Regimiento de la Corona con la banda de tambores y cornetas y música, que alternando con la del municipio tocaron escogidas piezas durante el trayecto.

Al regresar al Templo, se celebró la Misa de Pontifical, predicando después del Evangelio el sermon de la festividad del día el canónigo de esta Catedral, don Manuel Pueras.

Expuso en el exordio que el pueblo español, a semejanza del Israel, nunca llegó al apogeo de su felicidad y bienestar sino cuando fué fiel y exacto cumplidor de los mandatos del Señor, ni jamás se rió más abatido y esclarizado que, cuan infiel a sus promesas y ingrato a los beneficios recibidos, desoyó la voz de Dios y se hizo desobediente a sus divinos preceptos, sentando como proposición de su sagrado discurso «Que el catolicismo o sea la unidad religiosa como base y fundamento de la unidad política fueron las causas de la prosperidad y engrandecimiento de nuestra Patria».

Haciendo un ligero recorrido por nuestra historia, demostró como desde Recaredo con el establecimiento de la unidad católica y viviendo el pueblo íntimamente comprometido con su Rey y estrechamente enlazado con él por los vínculos de la Religión, se elaboraron a través de los siglos los tres elementos constitutivos de nuestra Patria, a saber: catolicismo, nacionaldad y monarquía, elementos que fueron la sartén funda del árbol hermoso y gigantesco de la nación española, que con su sombra benévola cubrió a dos mundos, a quienes iluminó con los destellos de su ciencia y de su arte, después de asombrarlos con el heroísmo y grandeza de sus guerreros y conquistadores, quienes si fueron dignos de admiración, cuando cincaron sus frentes con las laureles de la victoria, lo fueron aun más en sus derrotas, cuando en lucha desigual y con elementos inferiores de combate al de sus enemigos supieron exponer sus vidas en defensa de su Patria, recibiendo de sus contrarios el homenaje que se tributa a los vencedores.

Está tan íntimamente ligada la fe católica con la historia de nuestro pueblo, destaca con tal realce en todos los hechos del mismo, corre con tal abundancia a través de todas las edades que bien ha podido expresar en Roma nuestro Rey, Alfonso XIII ante el Vicario de Cristo que sin ella desaparecería España. Por eso fracasaron en sus intentos y maquinaciones, quienes siendo enemigos de nuestra Religión lo son por la parte de nuestra Nación.

La Capilla cantó la Misa en mi temblor del Maestro Esteva, dirigida por su maestro el señor García e integrada por los seises, seminaristas de San Indalecio y señores Gómez y Matos.

Al final de la Misa dió la Bendición Papal nuestro Redmo Prelado.

De regreso al Ayuntamiento el síndico portador del glorioso estandarte, siguiendo la tradicional costumbre, dió la voz de Almería por los Reyes Católicos.

Como de costumbre, el pendón de Castilla quedó izado entre las banderas de España y de Almería, dándose guardia un piquete de Infantería.

Las fuerzas de la Corona desfilaron seguidamente ante la gloriosa enseña.

El general gobernador, con el alcalde, presentó el desfile desde el balcón principal de las Casas Consistoriales.

De la Diputación

Asamblea provincial

Como hubimos de anunciar, se ha convocado para el día 2 de Enero la Diputación provincial a fin de inaugurar las sesiones del segundo período semestral del corriente ejercicio.

La hora señalada es la de once.

Sus gabinetes que habrá número suficiente de diputados para celebrar dicha sesión que será presidida por el general gobernador.

EL DÍA DE REYES

Los niños del Hospicio

Suscripción: bajar a para obsequiar con dulces y juguetes a los niños del Hospicio el día de los Santos Reyes Magos.

Pts. Cs.

Suma anterior. 106'50
Maruja y Miguel Hernández Alarcón. 5'00
Pepe, Lola, Clotilde y Aquilino. 5'00
Díaz de Godoy. 5'00
Lola Godoy Meza. 1'00

De fronteras allá

De los Estados Unidos

Prensa Asociada anuncia el año pasado que la gran organización de la iglesia americana «Catholic National Welfare Council», establecida en Washington, había estado a punto de ser disuelta a petición de algunos obispos. Roma, en efecto, había aceptado disolver dicha asociación, pero a petición de la gran mayoría del episcopado yanqui, el Pontífice renunció a llevar a cabo tal medida siempre que el C. N. W. C. no ejerciera el papel de poder canónico, mezclándose en la gobernanza de la diócesis. Por esta razón Roma pidió que se cambiase el nombre de «Cómico» por el de «conference», significando así que no se trataba de un organismo propiamente jerárquico.

Resueltas estas incidencias, el C. N. W. C. puede ya desarrostrar su magna labor en provecho del catolicismo en los Estados Unidos.

Durante el mes de septiembre se reunieron los obispos en Washington para tratar de la identificación de las obras de prensa, sociales, educativas, y de inmigración condensadas en la acción de la C. N. W. C. Los lectores ya conocen esta labor que el colaborador de «Prensa Asociada» Alfonso Lugán, reunió en seis o siete crónicas durante su estancia en Norteamérica y que fueron reproducidas en algunas revistas españolas, además de en los importantes diarios a esa entidad periodística abonados.

Esa organización general del catolicismo americano en Washington es ejena a la actividad particular de cada diócesis, así es que en Cincinnati, a mediados de Octubre se reunió un gran «Congreso de hombres católicos» en el que todas las organizaciones tuvieron su representación. He aquí un resumen de las conclusiones adoptadas: 1.º se recomendó a todos los católicos de América la observancia de las leyes de justicia que la Iglesia impone, en las cuestiones sociales, a obreros y a patronos. 2.º se insistió en el apoyo que debe otorgarse a la prensa católica en los Estados Unidos, considerando su desarrollo de interés preferente. 3.º se invitó a combatir el divorcio que tanto daño hace en esta república. 4.º se protestó contra los que usurpan la misión de la ley, encaminando contra otros ciudadanos o instituciones, (esto iba contra el Ku-Klux Klan). 5.º se insistió sobre la necesidad de mantener la libertad de enseñanza para los católicos, en algunos estados muy amenazados. 6.º acordóse combatir todo movimiento que tienda a menoscabar los poderes atribuidos a cada departamento por la constitución. 7.º se proclamó la necesidad de formar la conciencia cívica de los católicos en los círculos de estudios conforme a las normas del cristianismo en cuanto a los deberes y responsabilidades. Por último fué voz unánime el responder al llamamiento del Sumo Pontífice para aliviar los sufrimientos de los habitantes de los imperios Centrales y del Japón.

KALHER RUSSEL

New York-Diciembre 1923.

POR TELEFONO

Provincias

Accidente del trabajo

Madrid, 26 12 noche.
Comunican de Huelva que en una obra de la calle de la Rábida se rompió un andamio en el cual el trabajador cayó, que fueron a caer a tierra.

Uno de ellos resultó gravemente herido y los restantes con carácter leve.

Contra varios exmunicipales

Comunican de Lérida que el juez de instrucción de Solsona ha decretado auto de procesamiento contra dos exalcalde, un exsecretario y un exdeportista.

A todos los procesados se les exige diez mil pesetas de fianza para ponerlos en libertad provisional.

La política municipal de antaño

D. Cádiz dan cuenta de que en el expediente iniciado por el delegado gubernativo con motivo de la visita de inspección verificada en el Ayuntamiento de Triana, aparecen graves cargos contra tres ex alcaldes de aquella localidad.

El expediente ha sido enviado al fiscal de la Audiencia.

Consejo de guerra contra un comandante

Participan de Sevilla que en el salón de actos del Gobierno militar se ha celebrado hoy un Consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra el comandante don Francisco Sosa, acusado por los deitos de estafa y amenazas.

Estuvo encargado de la defensa el teniente coronel don Manuel Viana.

La sentencia no se aprobó hasta que la aprobó el capitán general de la región.

Comisario trasladado

Dicen de Sevilla que ha sido trasladado a Sevi la el Comisario de policía don José Aguirre.

A éste le sustituye don José Sáez.

Sindicatilistas detenidos

Comunican de la misma capital que en virtud de órdenes de la jefatura la Policía practicó registros en los domicilios de los más significados sindicalistas de la localidad.

Fueron detenidos varios de ellos, a los cuales se les ocuparon documentos

LA INDEPENDENCIA

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Despachando con Vallespinosa

Madrid, 26.—12 noche.
En la Presidencia estuvieron el subsecretario de Gracia y Justicia y Director de Administración, que fueron a despachar con el general Vallespinosa.

Cese y nombramientos

Se ha dispuesto que don Antonio Valencia cese en la Dirección de Obras públicas como delegado regio de Transportes.

Se ha nombrado inspector general de caminos a don Antonio Falinetto y en el segundo cargo al ingeniero jefe, don Angel Gómez, con carácter interino.

Idem sub director de Industrias al ingeniero industrial, don José Pascual Povil.

Estella en la Presidencia

Después de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Manifestó a los periodistas que no ocurría novedad.

Añadió que esta mañana recibió en el ministerio de la Guerra al Embajador de los Estados Unidos y al subsecretario de Instrucción pública.

—Me han avisado por teléfono—prosiguió—que la policía ha practicado detenciones en provincias, relacionadas con el complot comunista, descubierto y abortado.

—Ahora—terminó diciendo—se reunirá el Directorio.

Llegan varios Subsecretarios

Antes de llegar el presidente del Directorio a la Presidencia, acudieron a aquel Centro, los subsecretarios señores Espinosa de los Monteros, Arche y Pesada, quienes probablemente asistirán a la reunión del Directorio.

Sin nota oficial

A las nueve de la noche terminó la reunión del Directorio Militar.

No se fació itó ninguna nota ni referencia oficial aacerca de lo tratado en Consejo.

A despedir el Rey

El general Primo de Rivera, después del Consejo, se dirigió a la estación para despedir al Monarca que marcha a cacería a Santacruz de Mudela.

POR TELEFONO

La causa por el asesinato del señor Dato

El recurso de casación

Madrid, 26.—12 noche.
La vista del recurso de casación en la causa instruida por el asesinato del señor Dato está señalada en el Tribunal Supremo para el día 29 del actual.

MUEBLES FERRER

Sebastián Pérez 10
frente al Establecimiento de tejidos de sólida construcción de «La Verdad»

POR TELEFONO

FIRMA REGIA

Madrid 26 12 noche.

MARINA.—Autorizando al almirante encargado del despacho del ministerio de Marina para adquirir por gestión directa doce aparatos de señales y doce placas de respeto para los submarinos «B. n.º 5» y «B. n.º 6».

Disponiendo la adquisición de 3 000 toneladas de carbón de Cardiff, para atenciones de la marina de guerra.

Disponiendo que se haga cargo del mando del crucero «Carlos V», el capitán de navío don José Cadalso.

Ascendiendo a capitán de fragata a don Antonio Gascon.

Idem de Corbeta a don Manuel Fuentes Herrera.

Concediendo recompensas al comandante médico de la Armada, don José Maestra.

POR TELEFONO

Extranjero

En el Vaticano se instalará una radiotelegrafía

Madrid, 26.—12 noche.
De París dicen que según noticias de Roma el Santo Padre ha aprobado el proyecto relativo a la instalación en los jardines del Vaticano de una potente instalación de telegrafía sin hilos.

El raid de un dirigible gigantesco

De Tolón avisan que el dirigible «Dixmude» se ha visto esta tarde al O. E. de Tetaouine.

Iba en dirección opuesta a la costa y llevaba incendiados los faros.

Parece que el famoso dirigible domina su dirección.

A última hora de la tarde se creía que giraba en busca de Túnez; pero no se tenía la noticia confirmación.

Este dirigible pertenece al ejército alemán y por virtud del tratado de Versalles fué entregado a Francia.

Lo manda el teniente de navio francés Plosis de Gronedad.

Lleva a bordo 40 hombres; entre ellos 17 oficiales.

Robinson representará a los E.E. U.U.

De la capital de Francia llegan noticias informando que según se afirma en los contratos oficiales y financieros el banquero de California Robinson, será nombrado representante a los Estados Unidos en el Comité de técnicos, nombrado recientemente por acuerdo de la Comisión de reparaciones.

Un complot contra el Gobierno prruano

Comunican noticias de Lima participando que la policía penetró en un edificio donde se celebraba una reunión clandestina de 112 estudiantes expulsados de la Universidad peruana, que conspiraban contra el Gobierno.

Todos ellos fueron detenidos y ocupados los documentos que poseían.

POR TELEFONO

MADRID

La Casa Catalana

Madrid, 26.—12 noche.

En el Turo Park se ha celebrado la fiesta organizada por los elementos que forman la institución llamada «Casa Catalana».

Asistieron a los actos celebrados toda la colonia catalana que se encuentra en Madrid.

La fiesta resultó muy brillante y animada.

Se bailaron bailes típicos catalanes.

POR TELEFONO

El regreso del Cardenal Benlliach

Madrid, 26.—12 noche.

El eminente Cardenal Benlliach ha dado cima a la alta misión que llevó a las repúblicas sudamericanas y el próximo día cuatro llegará a España, desembarcando en el puerto de Valencia.

Inmediatamente el ilustre Prelado regresará a la capital de su diócesis.

En Burgos se le prepara un gran recibimiento digno de quien tan alto ha puesto su nombre y el de España en la visita a América.

NOTICIAS MILITARES

Denuncias de pílagos

Se ha resuelto que a los individuos que presenten o denuncien la existencia de un pílago no les son de aplicación los preceptos de la real orden de 31 de diciembre de 1919, disponiendo exigirseles únicamente que en las correspondientes instancias hagan constar los datos más indispensables para comprobar la clasificación y efectuar la captura del pílago debiendo todas las autoridades facilitar con urgencia los datos que otras interesen para la tramitación de las denuncias.

Recompensa póstuma

Como hubimos de anunciar en nuestra sección telefónica, se ha concedido el empleo superior inmediato, por méritos de campaña, al teniente coronel don Eduardo Barrera y Ba, jefe que falleció del batallón expedicionario de la Corona.

RECOMPENSA PÓSTUMA

Como hubimos de anunciar en nuestra sección telefónica, se ha concedido el empleo superior inmediato, por méritos de campaña, al teniente coronel don Eduardo Barrera y Ba, jefe que falleció del batallón expedicionario de la Corona.

RECOMPENSA PÓSTUMA

No tiene Muñoz Seca la suficiente edad para una obra de esta índole; la parodia aparece a cada instante y hasta los resabios astrakanescos asoman la ojiva.

En Estala se ha estrenado otra obra de Muñoz Seca. (otra).

Se titula «La muerte del dragón». Co-media de Navidad hecha con retazos de cuentos infantiles.

No tiene Muñoz Seca la suficiente edad para una obra de esta índole; la parodia aparece a cada instante y hasta los resabios astrakanescos asoman la ojiva.

En Estala se ha estrenado otra obra de Muñoz Seca. (otra).

Se titula «La muerte del dragón». Co-media de Navidad hecha con retazos de cuentos infantiles.

No tiene Muñoz Seca la suficiente edad para una obra de esta índole; la parodia aparece a cada instante y hasta los resabios astrakanescos asoman la ojiva.

En Estala se ha estrenado otra obra de Muñoz Seca. (otra).

Se titula «La muerte del dragón». Co-media de Navidad hecha con retazos de cuentos infantiles.

No tiene Muñoz Seca la suficiente edad para una obra de esta índole; la parodia aparece a cada instante y hasta los resabios astrakanescos asoman la ojiva.

En Estala se ha estrenado otra obra de Muñoz Seca. (otra).

Se titula «La muerte del dragón». Co-media de Navidad hecha con retazos de cuentos infantiles.

No tiene Muñoz Seca la suficiente edad para una obra de esta índole; la parodia aparece a cada instante y hasta los resabios astrakanescos asoman la ojiva.

En Estala se ha estrenado otra obra de Muñoz Seca. (otra).

Se titula «La muerte del dragón». Co-media de Navidad hecha con retazos de cuentos infantiles.

No tiene Muñoz Seca la suficiente edad para una obra de esta índole; la parodia aparece a cada instante y hasta los resabios astrakanescos asoman la ojiva.

En Estala se ha estrenado otra obra de Muñoz Seca. (otra).

Se titula «La muerte del dragón». Co-media de Navidad hecha con retazos de cuentos infantiles.

No tiene Muñoz Seca la suficiente edad para una obra de esta índole; la parodia aparece a cada instante y hasta los resabios astrakanescos asoman la ojiva.

En Estala se ha estrenado otra obra de Muñoz Seca. (otra).

Se titula «La muerte del dragón». Co-media de Navidad hecha con retazos de cuentos infantiles.

No tiene Muñoz Seca la suficiente edad para una obra de esta índole; la parodia aparece a cada instante y hasta los resabios astrakanescos asoman la

De Quintas

A presentarse

Dos conocidos el domicilio y paradero actual de los mozos nacidos en el año 1903 cuyos nombres a continuación se relacionan, se ruega, tanto a éstos como a sus padres y parientes, se personen en las Oficinas de Quintas del Ayuntamiento a la mayor brevedad, de 10 de la mañana a 2 de la tarde, con el fin de que marifsten el domicilio que tuvieren, en evitación de los perjuicios satisfechos por la Ley, pues dichos mozos se encuentran incardinados en los preliminares para la formación del alistamiento de la Sección Segunda de esta capital para el Reemplazo del año 1924.

(Conclusión)

José Picón Vivas, hijo de Pantaleón y Micaela; Manuel Galvez Salvador, de Francisco y Aurora; Pedro Alonso Martín, de Antonio y Carmen; Fernando Moyá González y Fernández, de Francisco y Aurelio; Ignacio Quesada Martínez, de Ramón y Josef; Antonio Pérez Martínez, de Antonio y Clara; Manuel Mojero Caíz, de Juan y Josef; Francisco Segura César, de Juan y Mercedes; Salvador Lucas Montalvo, de Catalina Lucas Montalvo; Manuel Picón García, de Manuel y Rafael; Antonio Manuel Ibarra Mayo, de Joaquín y Josef; Luis Montero Fuentes, de Juan Diego y Encarnación; Joaquín López Pardo, de Joaquín y María.

Juan Emiliano Reche Hernández, de Pascual y Antonia; Juan Alamo Vaivero, de Cristóbal e Isabel; Juan Soriano Cícer, de Francisco y Josef; Diego Llamas Montoya, de José y María; Luis Sáez Cruz, de Luisa Sáez Cruz; José Santiago Santiago, de José y Antonia; Antonio Correa Méndez, de Antonio e Isabel; Vidal Torres Puga, de José y Angustias; Juan Esteban Miras, de José y María; Eduardo Soler Mateo, de Joaquín y María; Ignacio Gómez Iniesta, de José y María; Miguel López Berenguel, de José y Francisca; Juan Fernández Aquino, de Luis y Ros; Jesús Cruz Fernández, de Pedro y Esperanza.

Juan Fernández Gálvez, de Agustín y Clementina; Felipe Martínez González, de José y Francisca; Francisco Mora Martín, de Manuel y María; Manuel Miralles Serrano, de Antonio y María; Francisco García Palenzuela, de Josef García Palenzuela; Francisco Segura Expósito, de Pedro y María del Mar; Salvador Alarcos López, de Miguel y Margarita; Juan Domínguez Caravaca, de Francisco y Dolores; Manuel Segura Cañadas, de Manuel y Carmen; Alfonso Sierra López, de José y Purís; Juan García García, de Juan e Isabel; Ignacio Ramírez Pomares, de Antonio y Dolores; Manuel Arrufá Fernández, de Dolores Arrufá Fernández.

José Agustín Giménez, de Antonio y Carmen; Indalecio Rodríguez Martínez, de Sebastián y Antonia; José García Expósito, de José y María; Fernando Cuesta García, de Miguel y Josef; Juan Andújar Belmonte, de Juan y Encarnación; Juan Hernández Expósito, de Juan y Francisca y Francisco Ubeda García, de Juan y María.

NOTICIAS

De Minas

Por el gobernador civil se ha decretado la admisión de los registros mineros «Pipilo» y «Santa Berta».

El primero, con 16 pertenencias de cinco, de don Juan López Martínez, está encuadrado en «Las Hoyas de Merino» del término de Enix; y el segundo de don Antonio Martínez Martínez, con 20 pertenencias de hierro, está situado en las estribaciones del «Cerro Peñado», del término municipal de Orihuela.

Aviso

La Oficina Central del Arriendo de carnes frescas y saladas se ha trasladado a la calle del Obispo Oberá número 7, al lado del Parador del Príncipe.

Un puente económico

El Ayuntamiento de Teruel ha solicitado del Gobernador civil de la provincia se declare de utilidad pública la construcción de un puente económico sobre el río Nacimiento, en el camino vecinal de Ilar a los Imposibles.

Médico-dentista

De regreso a Madrid han llegado a esta capital el notable médico dentista Doctor Baca Aguilara y el Protésico dental don Francisco Torcuato los cuales han ido para Besós a comisionar sus trabajos Odontológicos, regresando en breve a Asturias su consulta en esta capital en el Hotel Central.

De Aduanas

Por la Administración de Aduanas de la provincia se ha declarado el abandono de una caja rotulada, que pesa 358 kilogramos, desembarcada en este puerto del vapor «Nivaria», el día 2 de mayo último, y consignada a Ascensio, G. azana.

Para regalos

barriles de viva especial garantizada ramón - Granada, 43.

El puerto de Buenos Aires

Con objeto de que no se suspendan las obras del puerto de Buenos Aires, van a pagarse unos cuatro millones de pesos a la empresa constructora.

La obra costará en total ocho millones de pesos.

Sombreros de Niña y Señoritas

A diez pesetas se confeccionan en la Casa Rosales, Tiendas 4. Los modelos más elegantes.

Dos denuncias

Pedro Justino María Expósito ha presentado denuncia contra el dueño del C. f. L. O., que le insultó y maltrató, arrancándole el estómago.

— Por la Guardia de Seguridad han sido detenidos Juan García, R. stoy y Anselmo Ruescas Mateo, que cuestionaron

en el Hoyo de las Tres Marias, promoviendo un fuerte escándalo.

Dónde va usted?

— ¿Qué dónde voy? A comprar muebles elegantes y económicos en la casa «La Vienesa», Sebastián Pérez 4, frente al Monasterio.

Casa Ramón Joya. Talleres Conde Offilia 13.

Reclamado

La Benemérita de Boquetas del Mar ha decretado a Luis Martínez Martínez, reclamado por el alcalde de Box.

Médico Odontólogo

Ha llegado de la Corte el distinguido tomatólogo Doctor Fernández Palacios, y ha comenzado a pasar consulta en su nueva clínica y domicilio, Paseo del Príncipe 102º, a las horas de costumbre.

Carreros denunciados

Por infringir el reglamento de carreteras han sido denunciados los carreros Manuel Fernández y Pedro Uriel.

Fábrica de curtides

Curtidura antigua. — Manuel Martínez Cass que fabrica los cueros matadero del país, en talabarteros, blancos imperiales para lálgos, y única que elabora la verdadera suela matadero, acilindrada sin cargas de ninguna especie, desde pesetas cuatro cincuenta céntimos kilo adelante. Calle de Murcia. — Almería.

Beda

Han contraído los sagrados lazos del matrimonio la bella y distinguida señorita Emilia Godoy, con el rico propietario don Rafael Godoy del Moral.

Por el riguroso juicio de los contrayentes a la boda, no asistieron más que los padres más íntimos.

Al nuevo matrimonio deseamos todo género de felicidades en su nuevo estado.

Casa de espléndida construcción con jardín y agua, alta estima en el Registro Fiscal, exenta de contribución un año, se vende libre de gravamen a 19.500 pesetas. Razón: de 11 a 3 tarde, Rambla Añafres 51, sin corredores.

Siempre útil

es el empleo del rico alimento Loxontrina; es lo mejor para el estreñimiento; corrige el intestino modificándolo completamente.

Ha sido aprehendido

por la Inspección general de sanidad comarcal de los tóxicos para las señoras que crían «El Tesoro de las Madres».

Venta farmacias y droguerías.

Denuncias

Por el guardia municipal nº 13, Manuel Navarro, fueron denunciados ayer cinco dueños de peluquerías por tener abiertos sus establecimientos.

Un ángel más

Ha subido al Cielo el angelical criatura José Molina Sanzesteban, hijo de don José Molina Granero y doña María Santisteban Zamora, a quienes, así como a sus abuelos y demás familia, testimoniemos nuestro pésame.

Una buena noticia para usted

Calles, direcciones y verengas se curan rápidamente e infaliblemente con Pomada Iris. Una peseta crjita Depositorio: Vivas Pérez.

Aqua de Araoz

Completamente potable en inmejorables condiciones.

Depósito - Zaragoza 1

"BOLETIN OFICIAL"

El del lunes último publica:

Real orden de Hacienda declarando comprendido el impuesto de Derechos reales y sobre los bienes de personas jurídicas en el Real decreto de 26 de octubre último, que concedió a los contribuyentes no encartados o comprendidos en expediente de investigación un plazo, prorrogado hasta el 31 del actual para declarar su verdadera riqueza.

Anuncio de subasta para las obras que han de verificarse en la carretera de Vera a Garrucha.

Decreto de admisión del registro ministerial «Pipilo», del término de Enix.

Circular de la Administración de Contribuciones dictando reglas para la confección de la matrícula industrial y de comercio.

Varios edictos municipales y electorales.

Notificación de las licencias de caza y para uso de armas expedidas durante el mes de Noviembre.

* * *

Confiteo del muerto:

Real orden del Trabajo dictando instrucciones para los suministros por tanto alzado.

Efecto convocando a la Diputación provincial para el día dos de enero, a fin de inaugurar las sesiones del segundo período semestral.

Otro anunciando haberse solicitado por el Ayuntamiento de Teruel se declare de utilidad pública, un puente económico sobre el río Nacimiento.

Decreto de admisión del registro ministerial «Santa Berta», del término de Orihuela.

Varios edictos de escaso interés general.

VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospitalizados en los hoteles que a continuación se expresan:

H. Hotel Simón. — Don Bartolomé Muñoz y don Luis Gómez de Aguilera; don Manuel R. Mero, de Sevilla.

H. La Perla. — Don L. López Manrabia, de Génova; don Antonio S. S. de Lorca y don Francisco Martín, de N. J.

hermosa vivienda para la estación permanente a veinte minutos de la Plaza de Abastos, apropiado para oficina o Almacenes,

Casa conocida por CORTIJO GRANDE

Darán razón en la Administración de este periódico.

LA INDEPENDENCIA

Concurso de carteles

La exposición Ibero-americana

La Comisión permanente del Comité ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana ha acordado convocar concurso a los artistas españoles, portugueses y americanos, para la presentación de carteles anunciadores del Certamen.

Se concederán los siguientes premios: uno de 5.000 pesetas y medalla de oro; otro de 4.000 pesetas y otro de 3.000. De estos premios deberá recoger el tercero en un artista sevillano.

El asunto de los carteles representará una alegoría del carácter de la Exposición.

Como es sabido, ésta se celebrará en Sevilla en el 1927.

Notas deportivas

Fútbol

«Iberia», de Aguila, 2 tantos.

Balompédica, almeriense, 4 tantos.

Ayer se celebró el segundo de los partidos anunciamos entre la Balompédica almeriense y el «Iberia» de Aguila.

Cambió la suerte para los paisanos, que reforzados por valiosos elementos, jugaron mejor que la tarde anterior.

Lo más visto fue un «goal» que entró Carrasco de ca beza, fué justamente aplaudido. Dos de Vicente Navarro y uno de Nieto, completaron los cuatro tantos de los almerienses.

Los de Aguila hicieron dos tantos; uno de Serti y el otro del interior izquierdo.

A consecuencia de un incidente entre jugadores de uno y otro bando, hubo de suspender el referee el encuentro, antes de terminar el tiempo.

X.

De Instrucción Pública

Comunicación de las gesturas

La «Gaceta» del 23 ha publicado la siguiente Real orden:

«De conformidad con lo propuesto por la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 77 de la ley de 9 de septiembre de 1857.

Si Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver lo siguiente:

1º Serán de abono para los estudios mercantiles, según el plan de 31 de Agosto de 1921, las a jignaturas aprobadas con validez académica en los Institutos generales y técnicos por el plan de 6 de Septiembre de 1902, en la forma que a continuación se expresa:

Ejercicios de Gramática española, por la asignatura de Lengua Castellana (Gramática).

Elementos de Historia Universal y especial de España, por las de Historia Universal.

Geografía general y especial de España, por las de Geografía general y de Europa y Geografía a especial de España.

Elementos de Aritmética y de Geometría, por las de Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Ampliación de Aritmética y Elementos de Álgebra y Trigonometría.

Dibujo, por Dibujo.

Caligrafía, por Caligrafía.

Francés (primer curso), por francés (segundo curso).

2º Las instancias solicitando comunicación de las asignaturas comprendidas en el apartado anterior se dirigirán al director de la respectiva Escuela quien acordará la concesión con arreglo a las normas indicadas y previos los justificantes necesarios.

L. Administración de LA INDEPENDENCIA ruega a los suscriptores que se hallen pendientes de pago, que procura recogerlos antes del día 31 de Diciembre, bien sea por giro postal, sellos, carta orden, entrega a los correspondientes, etc., pues una vez transcurrida esa fecha dejará de servirse el periódico a cuantos continúen en descuberto. El buen orden de nuestra Administración nos obliga a tomar esta medida con carácter general y sin excepciones de ningún género. Confiamos en que nuestros suscriptores comprenderán la necesidad de esta norma ademas rativa y los pocas que se encuentren en aquel caso atenderán la súplica dentro de la indicada fecha.

— Anuncio de subasta para las obras que han de verificarse en la carretera de Vera a Garrucha.

Decreto de admisión del registro ministerial «Pipilo», del término de Enix.

Circular de la Administración de Contribuciones dictando reglas para la confección de la matrícula industrial y de comercio.

Varios edictos municipales y electorales.

Notificación de las licencias de caza y para uso de armas expedidas durante el mes de Noviembre.

Confiteo del muerto:

LA INDEPENDENCIA

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, JUEVES.—Santos Juan, ap., ev.; Maximino, ob.; Teodoro, Teófilo, mrs.; Nicereta vg.

La Misa y el Oficio divino son de San Juan Evangelista con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, VIERNES.—Los Santos Inocentes, mrs.—Santos Eutiquio, pb., Domiciano, dc., Indes, mrs.; Domna, Agape, Teófila, vgs., mrs.; Cesario, Trosio, Cástor, Victor, mrs.

La Misa y el Oficio divino son de los Santos Inocentes con rito doble de segunda clase y color morado.

JUBILEO DE LAS QUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia de San Sebastián.

Mañana, en la Capilla de las Hermanitas de los Pobres.

EN LA CAENICA.—A las nueve, hora canónica, a las 8 y media la Misa solemne del día rezándose después Santz y Ecos.

A las 10, tarde, a las 8 y media Vísperas y completas Matines y Lanzas.

JUEVES EUCHARISTICOS.—Hoy, a las 8, se celebrará en la Parroquia de San Pedro Comunión general para la Asociación de los Jueves Eucarísticos en ella establecidos.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Solemnes cultos que al Divino Niño Jesús dedican los Padres de la Compañía de Jesús.

Día 31.—Predicarán el P. Diego Navarro, S. J.

Te Deum en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año.

Día 1.º de Enero.—Fiesta onomástica de la Compañía de Jesús.

A las ocho y media, Comunión y Misa solemne.

A las cinco y media, los cultos de la tarde.

Celebrará las grandezas del Nombre de Jesús el Dr. don Francisco González, beneficiado de la S. y A. I. C. y Primer Maestro de Ceremonias.

Los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren esta Iglesia el día 1.º de Enero, pueden ganar Indulgencia plenaria.

Nuestro Exmo. Prelado concede, además, cincuenta días de indulgencia por cada acto del Octavario.

IGLESIA DE LAS PURAS.—Todas las tardes, a las 5, Exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, sermones, cánticos, bendición, reserva y adoración del Divino Niño

Señores oradores:

Día 27.—Sr. don Luis Diaz Sánchez, Párroco de Sierra Alhamilla.

El Ilmo. Sr. Obispo concede 50 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

El día 6 de Enero, festividad de los Santos Reyes, se celebrará un ejercicio en honor del Niño Jesús, con exposición de S. D. M., a las 5 de la tarde, terminando con la adoración del Divino Infante.

TRIDUO A SAN FRANCISCO DE SALES.—Para celebrar el centenario del Santo, Patrono de la Prensa Católica, se celebrarán los siguientes cultos en las Parroquias de San Pedro y Santiago durante los días 25, 26 y 27, en la primera, y el 26, 27 y 28 en la segunda.

A las 6 de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

SANTO ROSARIO.—En todas las Parroquias, a las seis menos cuarto de la tarde, se rezará el Santo Rosario, haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

En Santo Domingo, a las seis con los Misterios y Salve cantada.

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA (Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, mza., Habana, Santiago de Cuba la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Enero el vapor

Manuel Arnús

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 Diciembre el vapor

Montevideo

con escalas en Málaga y Cádiz.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2, bajos.

IDEAL MORA

Dtr. especialista-ortopédico de la gran fábrica de ortopedia "El Arte Moderno" SALAMANCA. San Justo, 30 y Consuelo, 5.

F. MORA

La casa más importante del mundo,
y que más grandes éxitos está obteniendo

**LOS GRANDES INVENTOS
CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS)**

sin operación ni molestias, con el
necísimo aparato medicamentado
GIRATORIO-GRADUABLE

IDEAL MORA

NUEVOS TRATAMIENTOS con los aparatos del Arte Médico, para mal de Pott; tumores blancos; desviación de la Columna Vertebral; Parálisis infantil; Coxalgias; Desviaciones de las Piernas y Pies; Piernas y Brazos artificiales; Vientres voluminosos. Embarazo y operados. Descenso de Matriz; Hidrocele y Varicole; Debilidad de orina. Varices, llagas etc., etc;

Aparatos para sordos y mudos. OPTICA MEDICAL. Cinturones, Suspensarios eléctricos. Fajas para señoritas y caballeros. Coches y sillas para niños y paralíticos.

Tratamiento electrológico para las enfermedades causadas por el desgaste y debilidad de los nervios, reconocido por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS (Boletín tomo XVI, número 13).

Todos los meses, sin variar las fechas, nuestro eminente Especialista recibirá consulta GRATUITAMENTE, en

| | | | |
|----------------|---------------|-------------|------------------------------|
| ALMERIA | día 1 | Hotel Simón | consulta de 9 a 5 |
| CUEVAS DE VERA | día 2 y día 3 | H. Comercio | consulta de 3 a 5 y de 9 a 5 |
| HUERCAL OVERA | día 4 y día 5 | H. Universo | consulta de 3 a 5 y de 9 a 1 |
| GRANADA | día 7 | H. Victoria | consulta de 9 a 5 |

| | | | |
|----------------|---------------|-------------|------------------------------|
| ALMERIA | día 1 | Hotel Simón | consulta de 9 a 5 |
| CUEVAS DE VERA | día 2 y día 3 | H. Comercio | consulta de 3 a 5 y de 9 a 5 |
| HUERCAL OVERA | día 4 y día 5 | H. Universo | consulta de 3 a 5 y de 9 a 1 |
| GRANADA | día 7 | H. Victoria | consulta de 9 a 5 |

(Se pasa a domicilio previo aviso del interesado)

(Guarde usted este anuncio)

LA "CASA ROMERO"

COMPRA

MONEDAS DE ORO

— Y —

BILLETES EXTRANJEROS

= ES LA QUE MAS PAGA =

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO - Paseo del Príncipe, 10

ALMERIA

**Tractores
Motores**

para usos industriales y agrícolas
a precios de liquidación

AGENCIA STUDEBEKE
Valencia 295.—Barcelona

ESPECTACULOS

PARA HOY

TEATRO CERVANTES — A las 9:30, varieté. Ena de Tormes, Teresita Mozart, Gil Antón y Resurrección Quirino.

TEATRO CIRCO VARIEDADES.—A las 8:30, estreno de la peñola americana "Ensueños" (cinco partes), 5º episodio de "El vencedor de la muerte".

SALON HESPERIA.—A las 9, cinematógrafo.

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).



**AGUAS DE COLONIA
CALBER**

ORIENTE FLORIDO - LAS MENINAS

MARAVILLAS DE ESPAÑA

Las más tónicas y refrescantes con perfume de alto distinción

CREMA DE ALMENDRAS CALBER

JABON CALBER

Preparaciones maravillosas para el cuidado

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede con seguirlo, molestando en escribir al

Apartado de Correos, 813

de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS al que presenta «Cápsulas de Sándalo Génovés, de Sandelot, etc.», mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las «Enfermedades Urinarias». 38 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No hables de imitaciones: ALMERIA J. VIVAS PÉREZ.—Pedid Sándalo Piza

**ALBERTO NOGUERA
MADERAS**

Grandes existencias de barriles en sorte de las más acreditadas marcas

de GALICIA Y PORTUGAL

Especialidad de esta casa es la venta del barril marca "SALORT", de procedencia Oporto que es indiscutiblemente el más RESISTENTE, el MEJOR ASERRADO y el que da MAYOR RENDIMIENTO.

SIMILARES ARTÍCULOS DE BARRILES DE LAS MEJORES MARCAS GALLEGA

Antes de comprar consultar precios

CASAS EN BALEARES Las Palmas, Tenerife y Castellón de la Plana.

SUCURSAL EN ALMERIA Parque Alfonso XIII, 25. Teléfono núm. 578

Dirección telegráfica: AREUGOM

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Solís;

en Orihuela, José Antonio Sánchez.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL
Tuberculosis, catarrus crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPÓSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales Farmacias de España.

En Almería, J. Vivas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Solís;

en Orihuela, José Antonio Sánchez.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patente GUENTO MAGICO y en tres días se verá libre de callos y durezas, juntas y ojos de gallo.

Pruébelo y quedará asombrado. Pídale en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 5 pesetas FARMACIA PUERTO P. Ildefonso, 4 Madrid.